

## **MUNICIPIO E**

### **Acta N° 139-3**

**31/05/2023**

#### **Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19**

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente) y Walter Rivero y Eduardo Correa (FA), suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente), Cristina Cafferatta y Álvaro Percovich (FA).

Vecinos/as:

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:14 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

#### **- Visitas:**

#### **- 1) Previos:**

- Cristina Cafferatta: le gustaría poder ver la rendición que en su momento no se pudo entregar porque habían problemas con la Intendencia.

Mercedes Ruíz: averiguamos.

- Cristina Cafferatta: CRB en que esta el tema del tramite de bomberos, ellos no lo tienen y había un expediente que recogía el tema de diferentes centros.

María Noel Carreño: esta en proceso el tramite de la compra.

- Cristina Cafferatta: CRB Boix y Merino, focos, que se compraron, se pusieron los de adelante pero no los de atrás y los baños están en malas condiciones, pierden las canillas, etc, podrá ir el sanitario a verlo.

- Eduardo Correa: el lunes recibió el estado de situación de los juegos accesibles y saludables del Municipio y Departamentales, Mercedes ya les adelanto el problema que hay con la falta de personal.

Tendríamos que ver la posibilidad de terciarizar el mantenimiento de los juegos, se usan mucho y es una buena herramienta para que la gente haga ejercicio.

Falta el tema de los juegos tradicionales, hamacas, subí baja, etc., que se imagina que deben de estar en la misma situación.

Estudiar un servicio mensual o hacer una compra para el mantenimiento.

Entiende que es un tema que tenemos que encarar.

- Álvaro Percovich: buscar una solución a la casilla policial de Hipólito Yrigoyen e Iguá, arrancaron la malla que protegía las ventanas, esto pasa a ser un guardadero de gente.

Mercedes Ruíz: ya averiguo en el Ministerio del Interior y le dijeron que no se podían demoler porque son patrimoniales.

Eduardo Correa: lo que hacen en el CH, la gente deja las mercaderías ahí toda la noche?

Mercedes Ruíz: sí.

Álvaro Percovich: hay garitas que han desaparecido mas allá de que sean patrimoniales.

Donde podemos averiguar?

Augusto Alcalde: con el Presidente de la Comisión de Patrimonio Nacional, pero el cree que son departamentales.

Hay posibilidad de desafectación de patrimonio, son escasos pero hay.

A el no le parece demolerla

Cristina Cafferatta: la policlínica para poder trabajar tiene 2 policías ahí.

Augusto Alcalde: se le puede mandar al área social del CCZ N.º 6 para relevar que destino se le puede dar a a esa garita.

- Mercedes Ruíz: hizo una recorrida por los 2 refugios de la zona, el de la calle Atlántico y el de Etna, los dos ahora son 24 horas.

El de Etna es divino, tiene todas las comodidades y están todos felices, se siente en sus casas.

Ahora hay 9 hombres fijos y 4 que rotan.

Están agarrando los hábitos que habían perdido.

En el de Atlántico le impresiono mas, les cuesta sacar sus cosas de las bolsas por miedo a que se lo roben.

Hay solo adultos.

El de Atlántico es mixto.

Quieren hacer huertas y los vamos a apoyar y darles un curso.

La de Atlántico es una casa mas fría, mas húmeda, le vamos a prestar un deshumificador.

No tienen tele y ella se ofreció del municipio a darle una.

Ahora le van a dar cursos, van a empezar a cocinar ellos, pero todo lleva su tiempo.

Álvaro Percovich: en el CV 7 habían intentado empezar una cuestión básica, por ejemplo que puedan usar una vez por semana el Club Relámpago para intercambiar entre ellos e ir conociéndose. Intentar tener un mínimo vinculo los que viven ahí.

Eduardo Correa: celebra esto, porque hay mucha gente que vive en la calle.

Cuando se planteo el refugio de Atlántico hubieron vecinos que no estaban de acuerdo, quien lo administra?

Mercedes Ruíz: el Mides.

Eduardo Correa: en el de Etna había trabajando un ex concejal vecinal del 8, Gonzalo Peña.

Mercedes Ruíz: esta contratado por el Mides.

Ignacio Ubilla: hay una ley para llevar a la persona en situación de calle que se le diagnostique algún problema de salud y poder recuperar a esa persona para que no corra riesgo la persona.

Mercedes Ruíz: a ella la sensibilidad le toca el alma, es susceptible a todos lo que tienen necesidades.

Eduardo Correa: el no le dice nada a Mercedes, la ley no la esta haciendo ella, así que no es nada en contra de ella.

- Federica Senese: lee nota, campaña por el abrigo.

Ignacio Ubilla: la ventanilla única fue ingresada y le pidieron el tema del formulario de limpieza al municipio.

María Noel Carreño: tenemos la ventanilla única para ver hoy.

Federica Senese: se lee nota de la Comisión de Ambiente del Municipio E.

Graziella Romiti: a partir de ahora ni bien contesten confirmando la facultad, tenemos que hacer una serie de notas a diferentes organizaciones y ella pregunta si es necesario que pase por la mesa para su aprobación.

La actividad esta aprobada.

El texto en las siguientes notas va a ser de este mismo contenido.

Mercedes Ruíz: no tiene problema que se haga sin pasar por acá.

Eduardo Correa: sino lo votamos por WhatsApp?

Graziella Romiti: cuando la mande a María Noel ella lo comparte con todos los integrantes de la mesa.

Ignacio Ubilla: de acuerdo con lo que dijo Mercedes, pero por formalidad que lo mande por mail.

- María Noel Carreño: POA 2024 y 2025 mañana lo manda por mail y el miércoles que viene se aprueba.

- Mercedes Ruíz: se va abrir la policlínica de Lancasteriana y Máximo Tajés.

- Ventanilla Única: Walter Baz, 26 al 28/01/2024, Parque Rivera.

Solicitan escenario, luces, baños químicos, audio, limpieza, papeleras, bolsas, mejorar la iluminación, bajada de luz.

Eduardo Correa: lo que mas reclaman los vecinos son los motociclistas en el Parque Rivera, por la gran velocidad que pasan, capaz que se le podría pedir a ellos que en el evento colaboren informando que los motociclistas no lo usen como una pista al parque.

Ignacio Ubilla: tiene sus dudas con relación a los vecinos, pero esta de acuerdo con Eduardo Correa.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: en el convenio con la URU tienen alojamiento, podrían consultar con ellos.

**Siendo las 19:01 horas se retira la Alcaldesa Mercedes Ruíz quedando como Alcalde (I) el Sr. Ignacio Ubilla y como Concejal Municipal titular el Sr. Pedro Sehabiague**

- Ventanilla Única: Pilar Olascuaga, 09/06/2023 de 14:30 a 17:30 horas, Plaza de los Olímpicos.

Solicitan unidad activa, baño, limpieza y un alargue.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Daniela Pérez, 17/06/2023 de 10 a 20 horas, Plaza Virgilio.

Solicitan limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Ximena Marasco, 15/09/2023 de 9 a 13 horas, Molino de Pérez.

Solicitan limpieza

Se aprueba por unanimidad.

- Federica Senese: hoy nos vinieron a decir de un perro que estaba en el lago del Parque Rivera, fuimos hasta ahí y estaban bomberos trabajando en el lugar, lo sacaron y una vecina que estaba ahí, lo llevo a la veterinaria y lo adopto.

- **3) Actas:** Acta N.º 138-3 se aprueba por 4 en 5 votos (Pedro Sehabiague se abstiene por no haber estado presente).

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2017-0016-98-000346:** Proyectos de Vialidad, Saneamiento y Alumbrado para la calle Espronceda.

Se lee informe de la Arq. María Noel Domínguez.

Pedro Sehabiague: tomamos conocimiento y se archiva.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3280-98-000236:** Solicitud de uso de espacio que ocupaba la ex biblioteca Delmira Agustini.

Se lee informe del Área Social del CCZ N.º 7.

Por el Municipio el concejal designado es el Sr. Walter Rivero.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000508:** Señor Diego Barboza solicita el uso del puesto existente en la Plaza de los Olímpicos, que se encuentra sin uso y muy deteriorado, para la venta de plantas.

Se lee solicitud e informes del CV 7.

Eduardo Correa: esta de acuerdo, el hablo con el muchacho.

Comparte la preocupación del CV 7.

Las concesiones son revocables, establecer las condiciones que debe tener.

Algunas veces se tuvo que pedir al CCZ N.º 7 para que fueran a tapiar ese lugar.

Habría que hacer un convenio.

Pedro Sehabiague: las garitas policiales son diferentes, porque es un convenio con ANDE para emprendedores y Mac Donald's colabora con el re acondicionamiento del local.

Cristina Cafferatta: que se haga un convenio a prueba por 1 año, renovable por 1 año mas.

Pasar al Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000550:** Solicitud de club en la zona del Centro Comunal Zonal N.º 7 por parte de la Escuela de Patín Artístico Masai – Sra. Fernanda Auscarriaga.

Se lee solicitud, informe del área social.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000111:** Obras de accesibilidad para el cruce de la calle Caramurú sobre el arroyo del Molino

Se lee informe de la Directora del Municipio E, de la Arq. María Noel Domínguez y de Estudios y Proyectos Viales

Se muestra pliego de condiciones.

Se aprueba iniciar la licitación.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000134:** Renuncia de la Concejal Municipal María Joaquina Pérez Basso.

Se había enviado a Secretaría General para su envío a la Junta Electoral.

Se lee informe de la Junta Electoral.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000206:** Solicitud de adoquines para huerta del Liceo N.º 42.

Ya lo habían visto y se pregunto la cantidad solicitada.

Se lee respuesta del liceo N.º 42, son 100 adoquines, o tachos de arena y 3 bolsas de portland.

Eduardo Correa: 100 adoquines es plata, no sabe exactamente cuanto sale estos adoquines.

Podemos donar adoquines? Porque hay un decreto del 2012 que dice que se le dice a la empresa constructora donde deben llevar los adoquines que retiran de los espacios públicos.

Hacer la consulta al Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-1001-98-002209:** Adeco remite solicitud de vecinos de traslado de feria de calles Mariscal y samuel Blixen.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico, de la Directora del CCZ N.º 7, del CV 7, de los Inspectores, de la Coordinadora y Directora del CCZ N.º 7.

Se aprueba por unanimidad la nueva propuesta para la ubicación de la feria.

Remitir a Promoción Económica.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000213:** Solicitud de mesa de coordinación zonal del Malvin Norte.

Se toma conocimiento, dejarlo a Despacho por 30 días.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000517:** Solicitud de autorización para puesto de tortas fritas en Parque Rivera.

Se lee informe de Promoción Económica, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2023-3290-98-000196:** PP 2023, Plaza Verona consulta a Gobierno Municipal.

Se lee informe del Director del CCZ N.º 8, se autoriza la demolición del local.

Se aprueba por unanimidad.

## - 5) Aprobación de Resoluciones:

### **Resolución 99/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000228**

Se dispone crear la mesa de desarrollo local que trabajará en la implementación de políticas y acciones dirigidas al colectivo afrodescendiente que reside en el Municipio E.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 100/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000179**

Se autoriza el pago de \$ 37.267 por mes, durante el termino de 6 meses, a partir del 1 de junio a favor de Grecia Avalos, por su contratación al Municipio E, para dar continuidad al régimen de pasantías de mujeres que se encuentran en proceso de salida de situaciones de violencia basada en genero.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 101/23/0116, Expediente 2022-0451-98-000003**

Se amplia en un 66,98% la LA A105624 referente a la realización de trabajos puntuales planificados para el mantenimiento del arbolado en el territorio del Municipio E, a favor de la empresa Mena Ilardia, Santiago.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba las 3 (tres) resoluciones, la cual se firma por el Alcalde(I) Ignacio Ubilla y el Concejal Walter Rivero

**-Varios:**

Siendo las 20:20 horas se termina la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 7 de junio de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.**